



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0195	No de Expediente:	DDUCC 19-097
		Fecha de Autorización:	22 DÍA	03 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	22 DE MARZO DE 2019	A	22 DE SEPTIEMBRE DE 2019
--------------	----------------------------	----------	---------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:	[REDACTED]
---------	------------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTA:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		27.18 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALMENDRA.
PISCINA		12.31	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		123.17	1 VIVIENDA CON ÁREA DE ACCESO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, RECAMARA CON BAÑO, ÁREA DE LAVADO, COCINA, COMEDOR, SALÓN, VESTIBULO, RECAMARA, NO AREA DE ESTAR, RECAMARA CON BAÑO Y BALCÓN.
1.NIVEL		123.17	CUBO DE ESCALERA, CUA EQUIPOS Y 1/2 BAÑO.
2.NIVEL		29.39	
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	288.05		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 220.32 M²

NORMATIVA			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S.):	0.45	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S.):		NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	24 VIVIENDAS/HA	ALTURA:	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:	
*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, DE SER APROPIADO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.	

[REDACTED]	ARQ. FELIPE ERNESTO BASTIAN BARRERA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-05	ING. ENRIQUE JAVIER MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	--	---

CONTINUAR EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: